

DE
PLA
NO



OCTUBRE 2017

36

AL DETALLE

Presentación de la nueva Junta de Gobierno
Edificación sostenible, motor de oportunidades

A FONDO

Ley del Suelo Gallega y su Reglamento de Desarrollo. Los cambios
previstos y la formación técnica

APUNTES PARA NOVELES

Tramitación Digital del COATIEAC

colegio oficial de aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de la edificación de a coruña

coatieac



La nueva Junta de Gobierno os saluda tras el período veraniego, tiempo que hemos utilizado para retomar y ponernos al día en los asuntos internos del Colegio. Iniciamos esta nueva etapa de gobierno atentos a las ocupaciones ordinarias y con la obligación de desarrollar y poner en práctica, de forma paulatina, todos los proyectos que formaron parte de nuestro programa electoral junto con otros que seguro surgirán.

Hemos considerado conveniente la actualización del organigrama funcional del Colegio, con la reincorporación de nuestra compañera Cristina Sánchez Rancaño, y la reorganización de las asesorías. Tienes información en páginas interiores de este número de Deplano.

Como os adelantábamos, tenemos el compromiso de cumplir con que “hay que ser personas antes que colegiados” y esta idea nos guiará en el tiempo que tenemos por delante. Recuperaremos la imagen y la relevancia del Colegio en la sociedad y la defensa activa de la profesión, en actividades como por ejemplo la celebración de cursos, encuentros y jornadas como la de la conmemoración de los 20 años del RD 1627/97, con la Inspección de Trabajo y la Judicatura.

Para hacer Colegio es necesario que nos tratemos más y mejor. Lo haremos a través de cursos, conferencias y actos presenciales que ya han comenzado en las tres sedes colegiales con charlas comerciales y el de BIM Iniciación y también a través de vuestras comunicaciones y sugerencias que serán siempre bien recibidas. De ellas se derivan correcciones y mejoras.

Al Detalle.....	4-9
Al Detalle.....	10-11
A Fondo.....	12-16
El Colegio.....	17-22
El Colegio.....	23
Apuntes para noveles.....	24-25
Noticias.....	26-36
Calendario de cursos.....	37-43
Publicaciones.....	44-46

Edita: COATIEAC

Consejo de Redacción: COATIEAC

Redacción: COATIEAC

Diseño Gráfico y Maquetación: Editorial Gárgola

Coordinación general: Víctor Manuel Porto Pallín

Fotografía: Xis Imaxe, Domo Estudio, Jose Luis Teófilo C.

ISSN: 2174-5390

depósito legal: C- 2751-03

deplano@coaatac.org

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El pasado 14 de junio tuvieron lugar las Elecciones para la renovación estatutaria de la Junta de Gobierno de este Colegio, resultando elegida la candidatura:

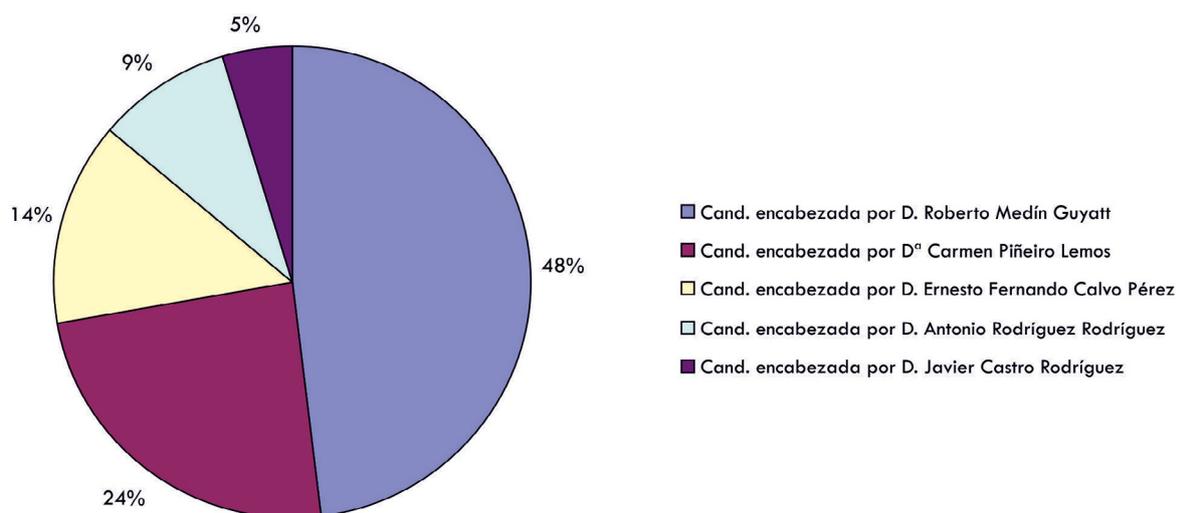
- **Presidente** - D. Roberto Medín Guyatt
- **Secretaria** - D^a Rosario Salgado Abelenda
- **Tesorero** - Contador - D. Benito Calvo Castro
- **Vocal** - D. Roberto Pérez Manuel
- **Vocal** - D. J. Carlos Mato Méndez
- **Vocal** - D^a Rosana Rivas Mariño
- **Vocal** - D^a Sandra Pereira Gasamáns



Los resultados de estas Elecciones fueron los siguientes:

- El número total de electores según la lista del censo: **1.240**.
- El número total de electores censados que han votado: 379 en A Coruña, 36 en Ferrol y 85 en Santiago.
Total: 500.
- Participación: **40%**.
- El número de votos nulos: 66 en A Coruña, 0 en Ferrol y 0 en Santiago.
- El número de votos en blanco: 2 en A Coruña, 1 en Ferrol y 0 en Santiago.

	A Coruña	Ferrol	Santiago	TOTAL	%
Cand. encabezada por D. Roberto Medin Guyatt	156	13	39	208	48%
Cand. encabezada por D ^a Carmen Piñeiro Lemos	77	10	19	106	24%
Cand. encabezada por D. Ernesto Fernando Calvo Pérez	49	2	9	60	14%
Cand. encabezada por D. Antonio Rodríguez Rodríguez	22	2	15	39	9%
Cand. encabezada por D. Javier Castro Rodríguez	9	9	3	21	5%
	313	36	85	434	



Los miembros de nueva Junta de Gobierno son los siguientes:

Presidente

Roberto Medin Guyatt, col 262. AT por la EUAT de Madrid (1971) y Graduado en IE por la UEM (2009). Master en Construcciones Sanitarias (UDC). Master en Arquitectura Sanitaria (UDC).

Experiencia en:

- Gestión colegial y de Instituciones de la Profesión: presidente del COAATIE-AC (1997-2009); vocal, contador, vicepresidente y presidente de PREMAAT (1988-1996); vocal de MUSAAT; consejero del Consello Galego y del CGATE (1998-1996); corredactor de las normas y miembro que fue de la comisión deontológica del CGATE.
- Ejercicio libre como DEO, CSS, pericia judicial, mediación, informes, tasador hipotecario y colaborador en Proyectos de obra pública y privada.
- Ejercicio asalariado: en Jefatura de Obra y en Docencia (últimos 7 años en la EUAT-UDC), profesor coordinador de “Dirección, Jefatura y Gestión de Obras”. Coordinador de Prácticas Externas de la EUAT.



Secretaria

Rosario Salgado Abelenda, col. 383. AT por la EUAT de A Coruña (1974) y Graduada en IE por la UEM (2009).

Experiencia en:

- Gestión colegial: vocal de funcionarios, contadora, tesorera y secretaria del COAATIEAC (1993-2009).
- Función pública como AT de la Unidad Técnica del Instituto Galego da Vivenda e Solo (IGVS).
- Perito judicial.



Tesorero Contador

Benito J. Calvo Castro, col. 1101, AT por la EUAT de A Coruña (1988) y Graduado en IE por la UEM (2009).

Experiencia en:

- Gestión colegial: vocal (zona Ferrol) y contador del COAATIEAC (1997-2009).
- Función pública como AT municipal.
- Ejercicio libre de la profesión como DEO y CSS.
- Experto en gestión de urbanismo.



Vocal de Liberales

Roberto Pérez Manuel, col. 1406, AT por la EUAT de A Coruña (1993) y Graduado en IE por la UEM (2009). Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Experiencia en:

- Ejercicio libre de la profesión como DEO, CSS, pericia judicial, mediación.
- Proyectista. Calculista.
- Promotor inmobiliario.
- Prevención de Riesgos Laborales.



Vocal responsable Delegación de Santiago

Rosana Rivas Mariño, col. 2035, AT por la EUAT de A Coruña (2001).

Experiencia en:

- Ejercicio libre de la profesión como DEO y CSS y colaboradora en Proyectos.
- Proyectista de acondicionamiento de locales y licencias de actividad.
- Experta en gestión de la calidad de la ejecución de la obra.
- Experta en mediciones y presupuestos de obra pública y privada.



Vocal de Tecnología, Gabinete Técnico y Formación

J. Carlos Mato Méndez, col. 2546, AT por la EUAT de A Coruña (2006) y Graduado en IE por la UEM (2010). Master en Gestión Medioambiental (UB). Master en Gestión de la Calidad (UB). Master en Economía y Gestión de la Construcción (UDC). Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.



Experiencia en:

- Ejercicio libre de la profesión como DEO, CSS, Pericia Judicial, Informes, Tasaciones y Proyectos.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Experto en el campo empresarial (gerencia) de área tecnológica.
- Experto colaborador en áreas de Arquitectura y Urbanismo en redacción de proyectos.

Vocal Asalariados y Relaciones Nacionales e Internacionales

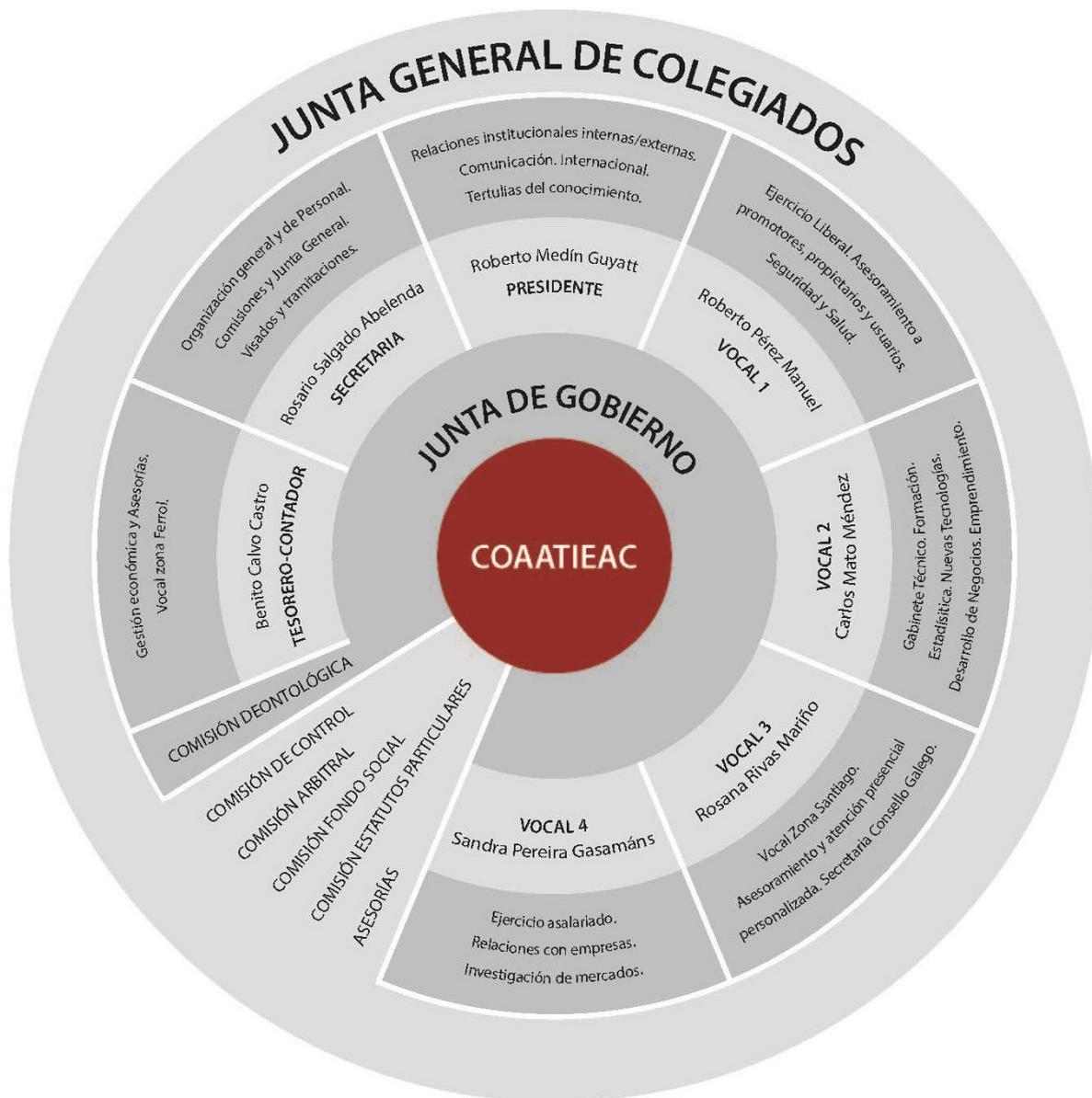
Sandra Pereira Gasamán, col. 1918, AT por la EUAT de A Coruña (2000). Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.



Experiencia en:

- Ejercicio libre de la profesión como DEO, CSS y realización de Informes.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Ejercicio asalariado, como responsable de zona noroeste del área de edificación de empresa multinacional inglesa, especializada en estructuras metálicas auxiliares de obra.

El funcionamiento de la nueva Junta de Gobierno en este mandato 2017-2021, seguirá el diagrama circular que se incluye a continuación. La formación de Comisiones que en él figuran, se acordarán en Juntas Generales.



EDIFICACIÓN SOSTENIBLE, MOTOR DE OPORTUNIDADES

Dña. Dolores Huerta. Secretario Técnico de GBCe

Hasta hace relativamente poco tiempo, el término “edificación sostenible” era desconocido, no sólo para los ciudadanos en general, sino, incluso para muchos profesionales del sector. Afortunadamente, edificar de forma eficiente y respetuosa con el medioambiente, ya no es una quimera soñada por unos pocos, sino una realidad económica que atrae y crece en todos los rincones del mundo.

Los datos avalan esta trayectoria. Según uno de los últimos informes de World Green Building Council (WorldGBC), nuestra matriz a nivel mundial, se espera que las cifras de crecimiento del sector de la edificación sostenible se duplicarán en los dos próximos años. Se trata de un estudio con datos contrastados, realizado por Dodge Data & Analytics and United Technologies Corporation, y en el que colaboramos los distintos Green Buildings Council del Mundo.



El informe “World Green Building Trends, Developing Markets Accelerate Global Green Growth” (Tendencias del sector de la edificación sostenible. Los mercados en desarrollo aceleran el crecimiento “verde”) estima que un 60% de las empresas constructoras esperan que sus edificios certificados se dupliquen en 2018, pasando del 18% actual al 37%. Este crecimiento se dará principalmente en los países en desarrollo con un sector de la edificación sostenible emergente como “México, Brasil, Colombia, Arabia Saudí, Sudáfrica, China y La India.

Las razones que llevan a inversores y promotores de todo el mundo a apostar por edificios con altas exigencias ambientales son diversas y van desde la preocupación social por problemas tan importantes como el cambio climático y el agotamiento de los recursos naturales (energía fósil incluida), hasta los beneficios probados de la edificación sostenible: menores gastos de mantenimiento, mejores prestaciones y aumento de la productividad de los trabajadores. Todas ellas han pasado a ser razones de peso por las que construir “en verde”.

El incremento de edificios con un certificado ambiental, es el indicador utilizado por el informe de World GBC para medir el interés y aumento de la edificación sostenible. Según sus resultados, el crecimiento previsto es mayor en las regiones en desarrollo que en los mercados maduros de Europa y EEUU, y tiene 3 sectores identificados de crecimiento: los edificios comerciales, los edificios públicos y la rehabilitación.

Estos datos se corresponden con las distintas necesidades y retos a los que el sector se enfrenta en el mundo. Mientras que en los países en crecimiento, se tiene que dar respuesta a una población creciente, y por lo tanto demanda de nuevos edificios y servicios, en nuestro entorno, el reto principal es mejorar lo ya construido.





En Europa, hay dos factores que empujan el crecimiento de la edificación sostenible, por un lado la normativa medioambiental, cada vez más exigente, sobre todo en eficiencia energética tanto en nueva edificación como en rehabilitación, pero también la reducción de otros impactos como el consumo de agua o la generación de residuos, y, por supuesto, garantizar la salud y el confort de los usuarios.

Por otro lado, la sostenibilidad es identificada en el mercado como garantía de calidad y por tanto, incrementa el valor de los inmuebles y es demandada por los usuarios.

España no puede quedarse atrás en este reto que nos plantea la edificación sostenible. Los profesionales deben ser conscientes de las grandes oportunidades laborales que puede generar esta forma de edificar o rehabilitar nuestros edificios. En sus distintos informes, el Grupo de Trabajo por la Rehabilitación (GTR), ya ha señalado que con un ambicioso Plan de Acción en España se podrían rehabilitar 10 millones de viviendas principales construidas antes de 2001 en España y conseguir con ello transformar el sector de la edificación y crear 150.000 nuevos empleos directos estables y de calidad.

Queda claro que la edificación sostenible no sólo será un motor de oportunidades sino la única opción de futuro para el sector. De no ser así, nuestro sector no será competitivo, rentable, ni dará respuesta a las necesidades de la población ni solución a los retos ambientales del planeta.

LEY DEL SUELO GALLEGA Y SU REGLAMENTO DE DESARROLLO: LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y LA FORMACIÓN TÉCNICA

D. José Luís Galindo Olea. Arquitecto Técnico. Director del Departamento de Planeamiento de EPTISA
D^a María Beatriz García Becerra. Arquitecta del Departamento de Planeamiento de EPTISA

1. CAMBIOS NORMATIVOS

A partir del año 2007, en que se produce el estallido de la burbuja inmobiliaria y la posterior crisis económica global, nos hemos visto invadidos por una **sucesión continua de cambios normativos urbanísticos y medioambientales**, difíciles de asimilar en muchas ocasiones, por el ritmo vertiginoso con el que se han ido sucediendo.

Así, a las Directivas de la Unión Europea relativas a urbanismo, medio ambiente y eficiencia energética les sucedieron las correspondientes leyes, aprobadas por los estados miembros de la UE, **que fomentaban el desarrollo territorial y urbano sostenible y la eficiencia energética en la edificación.**

En España la última normativa, que entró en vigor con dichos objetivos y finalidades, estaba integrada por **la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y el Real decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del suelo y rehabilitación urbana.** Cuatro meses después de la aprobación de este último texto legislativo **se aprueba en Galicia, la Ley 2/2016, de 10 de febrero, de Suelo de Galicia (LSG)**, que recoge los objetivos y finalidades de los textos legales estatales, citados anteriormente.

La nueva Ley de Suelo de Galicia (LSG) introduce **un cambio sustancial en la forma de entender el desarrollo urbano.** Así, si las legislaciones urbanísticas anteriores mantuvieron, durante prácticamente cinco décadas, el fomento del desarrollo urbano y de la transformación de suelo para la urbanización y edificación de nuevas

viviendas, **con la entrada en vigor de la ley de suelo de Galicia, se inicia una nueva etapa de fomento del “desarrollo urbano sostenible y la recuperación de la ciudad existente”.**



Seis meses después de la aprobación de la LSG, se aprobó, por decreto 143/2016 de 22 de septiembre, **el Reglamento de Desarrollo de la Ley del Suelo de Galicia (RLSG)**, cuya entrada en vigor se produjo el 9 de diciembre de 2016.

Ambos documentos; LEY DE SUELO DE GALICIA Y REGLAMENTO DE DESARROLLO DE LA LEY DEL SUELO DE GALICIA, integran la Normativa Urbanística Vigente de Galicia.

a) LA NUEVA NORMATIVA URBANÍSTICA DE GALICIA

La entrada en vigor de la nueva Normativa Urbanística de Galicia, lleva consigo la obligatoriedad de su cumplimiento y más en concreto del “**régimen transitorio**” establecido en la misma, **por ser de aplicación a todos los ayuntamientos de Galicia**, hasta que estos adapten su ordenación urbanística a la nueva normativa.



Por otra parte, uno de los objetivos fundamentales de la nueva Ley de Suelo de Galicia, es **dotar de seguridad jurídica al ordenamiento urbanístico**, para lo que se considera imprescindible que todos los ayuntamientos de Galicia dispongan de un instrumento de planeamiento que ordene su término municipal. Con esta finalidad la LSG, sin perjuicio del mantenimiento de los **Planes Generales de Ordenación Municipal (PGOM)**, ha introducido dos nuevas figuras de planeamiento como son: el “**Plan Básico Autonómico**” y los “**Planes Básicos Municipales**”.

El **Plan Básico Autonómico** delimitará, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, las **afecciones derivadas de la legislación sectorial** (costas, ríos, espacios naturales, carreteras, ferrocarriles...) e **identificará los asentamientos de población existentes** (más de 30.000 asentamientos). Estas determinaciones servirán posteriormente de base, para la elaboración de los Planes Básicos Municipales.

En desarrollo del Plan Básico Autonómico (PBA) se elaborarán los **Planes Básicos Municipales (PBM)**, para los ayuntamientos de menos de **5.000 habitantes** que no cuenten con un instrumento de planeamiento general. Actualmente, aproximadamente 200 ayuntamientos de Galicia tienen menos de 5.000 habitantes.

De los dos planes básicos citados, cuya elaboración y tramitación es competencia de la Consejería Competente en materia de urbanismo, cabe resaltar que **ya se ha puesto en marcha la elaboración del Plan Básico Autonómico**. Así, el pasado 17 de julio, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (CMAOT), **inició la tramitación ambiental del Plan Básico Autonómico**.

b) EL URBANISMO SOSTENIBLE Y EL MEDIO AMBIENTE

Como se ha expuesto anteriormente la nueva ley de Suelo de Galicia fomenta el desarrollo urbano sostenible y precisamente para apoyar el fomento y la ejecución de actuaciones de desarrollo urbano sostenible, el Reglamento 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, establece en su artículo 7.1: “**El FEDER apoyará, mediante programas operativos, el desarrollo urbano sostenible a través de estrategias elaboradas por los ayuntamientos que establezcan** medidas integradas para hacer frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas”.



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

En el programa 2014-2020, las citadas ayudas iban dirigidas a los ayuntamientos de población igual o superior a 20.000 habitantes. No obstante, la Orden de 26 de abril de 2016 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas a entidades locales, menores de 20.000 habitantes, de la Comunidad Autónoma de Galicia para la **asistencia técnica en la elaboración de estrategias de sostenibilidad ambiental**.



En el año 2016 se presentaron para optar a las citadas ayudas FEDER, las estrategias de dieciocho ayuntamientos de Galicia, siendo adjudicatarios de las mismas los ayuntamientos de: Vigo, Pontevedra, Lugo, Santiago, Redondela, Ponteareas, Lalín, A Estrada, Ribeira, Vilagarcía, Marín y Culleredo, a los que se concedió un total de 83,1 millones de euros.

En el año 2017 se presentaron para optar a dichas ayudas siete ayuntamientos, siendo adjudicatarios de las mismas los ayuntamientos de: A Coruña, Ferrol, Ames y Arteixo, a los que se concedió un importe total de 35 millones de euros.

En resumen, las ayudas FEDER **han sido concedidas en Galicia a 16 ayuntamientos, con un importe total de 118,1 millones de euros**.

2. LA FORMACIÓN TÉCNICA

El COATIEAC siendo consciente de que es imprescindible una “formación técnica continuada”, para poder asimilar los continuos cambios en el plano urbanístico, medioambiental y energético que se están produciendo y los que previsiblemente se van a producir en el futuro, comenzó organizando a raíz de la entrada en vigor de la nueva Normativa Urbanística de Galicia, un **ciclo formativo de carácter urbanístico**, sobre la Ley de Suelo de Galicia y el Reglamento para su desarrollo. A este primer ciclo, integrado por tres cursos, dada la extensión de la nueva Normativa Urbanística de Galicia, está previsto que le suceda un **ciclo formativo de carácter medioambiental y de transición energética**.

CURSO I.- RÉGIMEN TRANSITORIO

Con la entrada en vigor de la normativa urbanística de Galicia, el COATIEAC consideró imprescindible la realización de un curso formativo, para dar a conocer la nueva normativa y, sobre todo, el “**régimen transitorio**” establecido en la misma, por ser de aplicación a todos los ayuntamientos de Galicia, hasta la adaptación de sus planeamientos municipales a las determinaciones de la nueva normativa urbanística.

Este primer curso, al que se denominó “**Curso I.- Régimen transitorio de la LSG y del RLSG**”, con una duración de 42 horas, se impartió durante los meses de mayo-junio de 2017.

CURSO II.- PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

Con el objetivo de extender el ciclo formativo a la totalidad de la nueva Normativa Urbanística de Galicia, el COATIEAC, siguiendo la estructura de Títulos establecida en la LSG, ha previsto la celebración de un segundo curso denominado “**Curso II.- Planificación Urbanística**” que estaría integrado por: “Título I.- Régimen Urbanístico del Suelo”, “Título II.- Planificación Urbanística” y “Título III.- Normas de Aplicación Directa”.

La razón fundamental de dedicar este segundo curso a la planificación urbanística radica en que, como se ha expuesto anteriormente **el Plan Básico**

Autonómico, que debe ser elaborado y tramitado por la Consejería Competente, ya se ha puesto en marcha, ya que a mediados del pasado mes de julio, se anunció el inicio del trámite ambiental del citado Plan y con posterioridad se someterá el citado documento al trámite de información pública, en el que todos los ayuntamientos de Galicia deberán emitir informe municipal determinante, por imperativo legal.

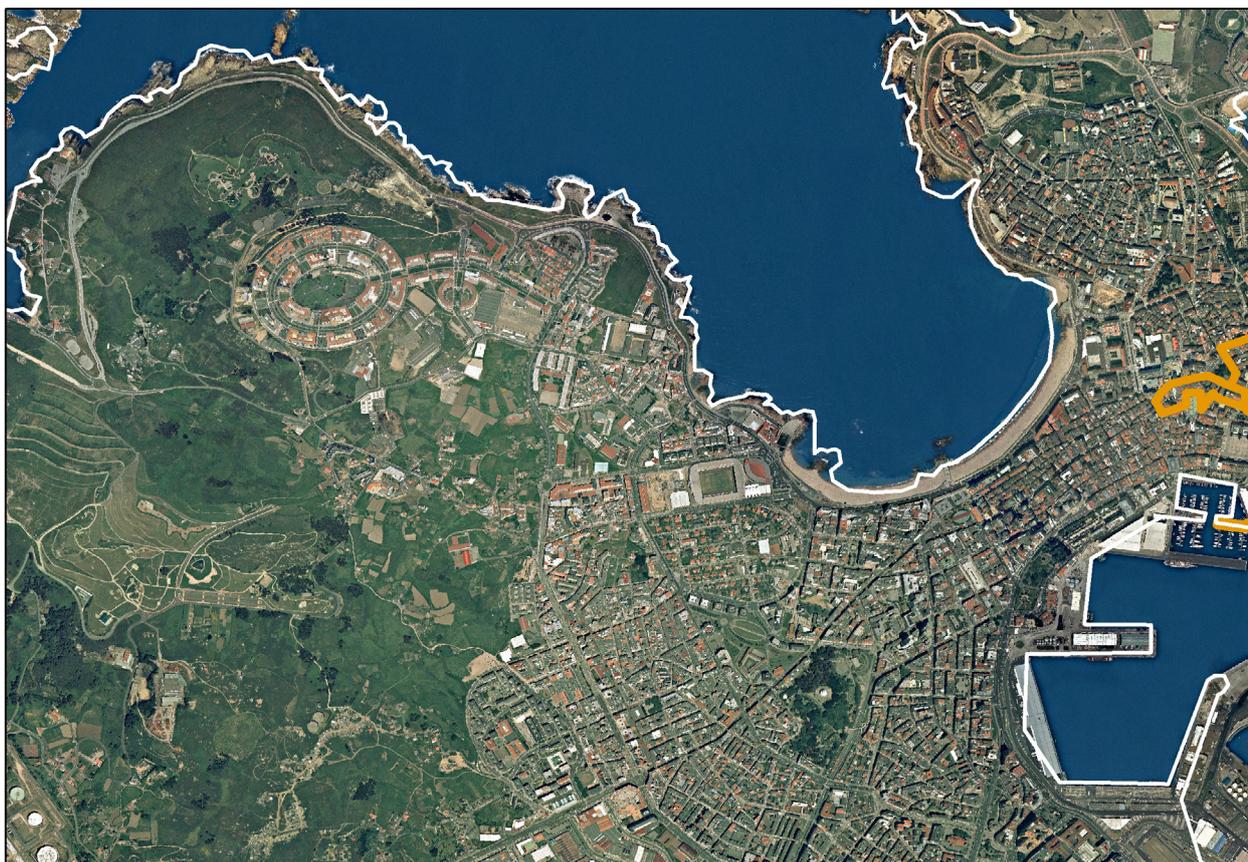
Por ello el COATIEAC ha previsto impartir el “Curso II.- Planificación Urbanística”, en el mes de octubre del presente año, con la finalidad de que los técnicos municipales en particular y el colectivo colegial en general, cuenten con la formación técnica adecuada, antes del trámite de información pública del citado Plan Básico Autonómico.

La elaboración y tramitación de los Planes Básicos Municipales, se iniciará de acuerdo con la LSG, con posterioridad a la aprobación del Plan Básico Autonómico y en la fase de información pública

de estos planes, también se deberá **emitir informe municipal determinante**, en los ayuntamientos respectivos. Por lo que se considera imprescindible la formación de los técnicos municipales, con anterioridad a la fase de información pública.

Aunque la competencia para la elaboración de los planes generales de ordenación municipal corresponde a los ayuntamientos, **también en la tramitación de estos instrumentos de planeamiento deben intervenir los técnicos municipales**, mediante la emisión de los informes exigidos legalmente en las fases correspondientes.

En definitiva, **cabe resaltar la importancia de este segundo Curso**, en el que se dará a conocer a los técnicos municipales el proceso de tramitación de los planes básicos y de los planes generales de ordenación municipal, así como las características de los informes a emitir y la participación en los trámites de información pública.



CURSO III.- DESARROLLO, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO.

Siguiendo la estructura de Títulos establecida en la LSG, el tercer curso sobre la LSG y el RLSG, con el título **“Curso III.- Desarrollo, Gestión y Ejecución del planeamiento”**, estará integrado por: “Título IV.- Ejecución del Planeamiento”, “Título V.- Patrimonios Públicos de Suelo”, “Título VI.- Intervención en la edificación y uso del suelo y disciplina urbanística” y “Título VII.- Convenios Urbanísticos de la LSG”.

En este tercer y último curso sobre la LSG y el RLSG, previsto para el primer semestre de 2018, se abordaría la participación de los técnicos municipales en los procesos de **“desarrollo del planeamiento municipal”**, y en concreto en la tramitación de planes especiales y planes parciales, y de **“gestión y ejecución del planeamiento”**, y en particular en los procesos de equidistribución de cargas y beneficios derivados del planeamiento, de intervención en la edificación y uso del suelo, en el fomento de la edificación, conservación y rehabilitación y en la disciplina urbanística.

RETOS FUTUROS

Es evidente que no cabe hablar de urbanismo sostenible sin tener en cuenta el medio ambiente. Así, debemos tener en cuenta que la propia Ley de Suelo de Galicia, por exigencias de la **Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental**, obliga a que los instrumentos de planeamiento urbanístico sean sometidos al trámite de evaluación ambiental estratégica, con la finalidad de evaluar los efectos de los planes, sobre el medio ambiente.

Por otra parte y como se ha expuesto anteriormente, desde el año 2013 el FEDER apoya mediante programas operativos, el **desarrollo urbano sostenible**. Entre los años 2016 y 2017 han accedido a las ayudas FEDER dieciséis ayuntamientos de Galicia, con un importe total de 118,1 millones de euros.

Tanto la evaluación ambiental estratégica de los planes como la evaluación del impacto ambiental en proyectos y las ayudas FEDER para la ejecución de actuaciones de desarrollo urbano sostenible tienen como finalidad contribuir al freno del cambio climático y en este sentido cabe recordar que en el pasado mes de julio, **el gobierno abrió la consulta pública sobre la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética**. Esta ley tiene como objetivo permitir a España alcanzar los compromisos en materia de cambio climático y de energía, y a la vez promover la competitividad del país.



Respecto a las Directivas de UE relativa a eficiencia energética de los edificios, cabe recordar la parte final de la Directiva 2010/31/UE sobre eficiencia energética en edificios en la que se especifica:

- *Que todos los nuevos edificios públicos sean de “consumo de energía casi nulo”, a partir del 1 de enero de 2019.*
- *Que el resto de nuevos inmuebles, sin excepción, lo sean a partir del 1 de enero de 2021.*

SAN JUAN DE ORTEGA 2017

El pasado 2 de junio (viernes), los Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación colegiados en este COATIEAC, conmemoraron la festividad de nuestro patrón San Juan de Ortega.



Tras las gestiones realizadas con el Concello de Oleiros y, en especial, con el CEIDA, se autorizó el acceso al Castillo de Santa Cruz para poder celebrar el acto de entrega de Insignias y Diplomas a nuestros compañeros que este año cumplen 50 y 25 años de ejercicio profesional. El programa en el Castillo de Santa Cruz fue el siguiente:

- 20:00 h. Recepción y bienvenida. Visita guiada al castillo.
- 20:30 h. Acto de entrega de insignias y diplomas.
- 21:00 h. Actuación musical a cargo del cuarteto de cuerda "Fuá".











Una vez finalizados los actos, los asistentes pudieron disfrutar de una cena de Confraternización, que tuvo lugar en el Hotel Portocobbo de Santa Cruz-Oleiros, según el siguiente programa:

- 21:30 h. Servicio de aperitivos en el exterior.
- 22:15 h. Cena de confraternidad.
- 24:00 h. Discoteca



NUEVO ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y ASESORÍAS COLEGIALES

La Junta de Gobierno aprobó un nuevo organigrama funcional de los distintos servicios colegiales. Puedes consultarlo a continuación.

Asimismo, te informamos que desde el 2 de octubre del presente mes, ha tenido lugar una reorganización de las asesorías colegiales, que pasan a ser las siguientes:

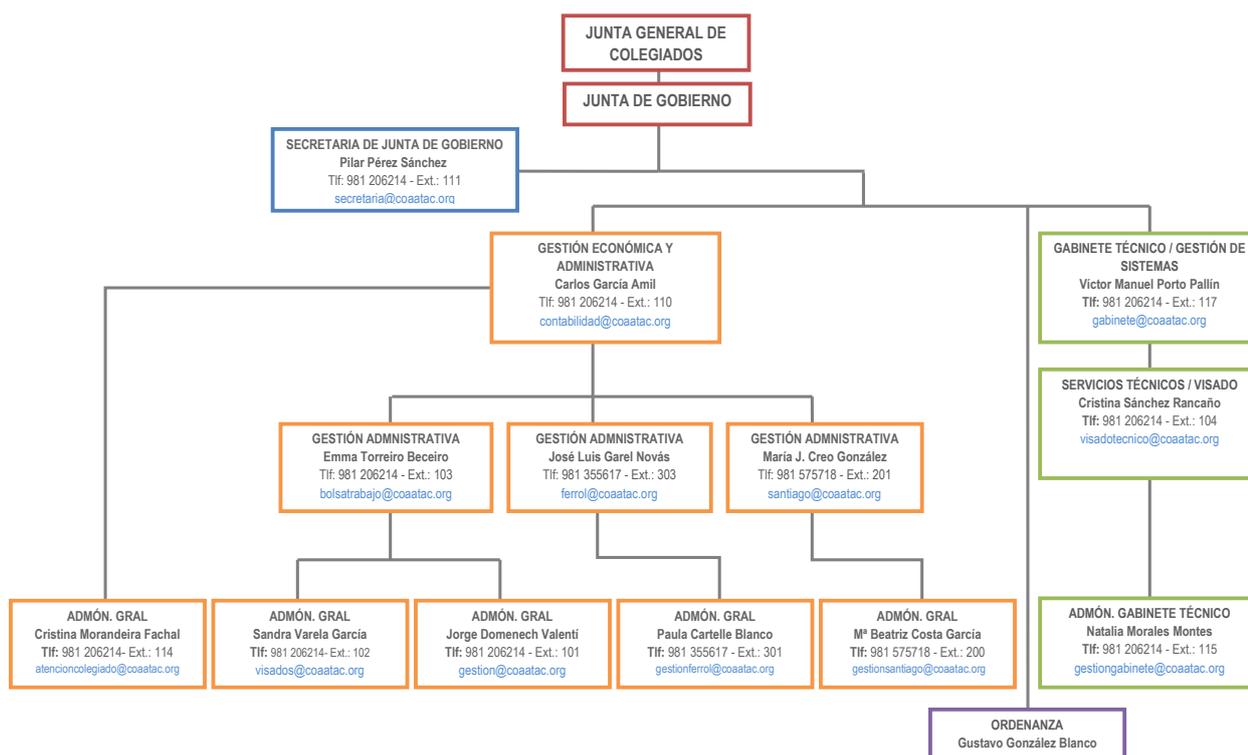
- **Asesoría Jurídica y Laboral.** Será prestada de forma telefónica o presencial. La presencial en cualquiera de las tres demarcaciones colegiales. La presencial de la demarcación de A Coruña será prestada por **D. Juan Fontela Pérez** los martes a partir de las 17,30 horas. Para las demarcaciones de Ferrol y Santiago, las presenciales serán atendidas por **D^a Beatriz Rubín** y por el bufete **López Abogados**, respectivamente, en horarios a convenir.

- **Asesoría Fiscal y Contable.** Será prestada por **D. Manuel Barral López**. Podrá ser telefónica y/o presencial, en horario a convenir.

Las asesorías serán coordinadas desde A Coruña. Para poder acceder a este servicio de asesorías, deberás solicitar cita previa con una antelación mínima de 24 horas, indicando el motivo de la consulta a través de la secretaria de la Junta de Gobierno (la persona de contacto es Pilar Pérez Sánchez), empleando alguno de los siguientes medios:

- **Teléfono:** 981 206 214; Ext. 111
- **Email:** secretaria@coaatac.org

El nuevo organigrama funcional será el siguiente:



TRAMITACIÓN DIGITAL DEL COATIEAC

D. Víctor Manuel Porto Pallín. Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación. Responsable del Gabinete Técnico del COATIEAC

La Tramitación Digital es un procedimiento no presencial que el **COATIEAC** ha diseñado para facilitar a los colegiados las tramitaciones a realizar con el Colegio, desde sus expedientes profesionales hasta la solicitud de múltiples certificados (colegiación, obras, cursos, etc). Es un sistema que se está empleando en otros colegios profesionales, y su experiencia indica que realmente es un sistema cómodo y útil, que evita desplazamientos a los colegiados y permite un seguimiento **on-line** del proceso del expediente.

Mediante este procedimiento se pretende que los colegiados puedan enviar la documentación a tramitar en soporte digital, consultar el estado de sus expedientes, realizar los pagos de dichos expedientes y obtener la documentación tramitada y las minutas correspondientes. Todo ello podrá realizarse desde el despacho del colegiado a través de la página web del **COATIEAC**. Las ventajas del sistema resultan evidentes. Como es lógico han de establecerse los criterios y herramientas para que el proceso pueda realizarse de forma confidencial, segura, acreditando la identidad tanto de los colegiados como del propio colegio y utilizando formatos de documentación unificados.

REQUERIMIENTOS PARA EL USO DE LA "TRAMITACIÓN DIGITAL"

Para alcanzar los objetivos planteados, se han establecido los siguientes elementos de los que deberán disponer los colegiados para utilizar este sistema:

- Acreditación de ID-Digital (firma electrónica)

Para garantizar la identidad de los titulares del proyecto.

- Programa informático que permita crear y manejar archivos en formato pdf

Para generar la documentación del proyecto y Nota de Encargo en formato PDF.

- Plantillas y Tablas de Codificación

Facilitadas por el colegio para cumplimentar la Nota de Encargo.

- Pago del trámite. Se pueden emplear los siguientes sistemas de pago:

• Tarjeta de pago colegial.

• Tarjeta bancaria.

• **Transferencia o ingreso bancaria.** En este caso el procedimiento no será inmediato, ya que requiere la comprobación administrativa de que el ingreso se ha realizado. **Este será también el método de pago en el caso de participación de profesionales de otras profesiones, como por ejemplo Arquitectos, en el caso de tramitación de CFO.** La cuenta para realizar la transferencia o ingreso es:

o IBAN: ES72 00750354910600604064

B.Popular.-OP.

Posteriormente, se debe enviar el resguardo al nº de fax 981 353 977 ó al mail ferrol@coaatac.org

TRAMITACIONES DIGITALES QUE SE PUEDEN REALIZAR

El objetivo es que en breve este sistema permita cualquier tipo de trámite con el Colegio. A continuación se indican los Expedientes/Encargos profesionales que se pueden realizar de manera digital en este momento:

- Registro.
- Nombramiento de Director de Obra
- Nombramiento de Director de Ejecución de Obra.
- Certificado Final de Obra (sólo Arquitecto Técnico).
- Certificado Final de obra (Arquitecto y Arquitecto Técnico).
- Informes o certificaciones vinculadas a encargos profesionales.
- Nombramiento de Coordinador de Seguridad.
- Actas de aprobación de PSS.
- Proyectos en general.
- Estudios de seguridad.
- Estudios básicos de seguridad.
- Planes de emergencia.
- Informes, dictámenes, certificaciones.
- Informes ITE/IEE.
- Tasaciones, valoraciones.
- Mediciones y relaciones valoradas.
- Reconocimientos, consultas, diligencias.
- Peritajes y arbitrajes.
- Mediaciones.
- Cálculo de estructuras.
- Trabajos técnicos en general.

En este momento, los únicos encargos que no se pueden tramitar mediante este sistema digital son los **encargos con gestión de cobro a través del Colegio**, puesto que esto requiere que el promotor/

propiedad dispusiera de sistemas de identificación digital y de medios de pago adecuados.

Los documentos que requieren la firma de un tercero (promotor, arquitecto o agente de edificación en general), se podrán presentar de dos maneras:

- Firmados digitalmente por todos los intervinientes, empleando certificados digitales reconocibles (FNMT, DNle).
- Firmado digitalmente por el colegiado y con las firmas de los otros intervinientes escaneadas.

Este procedimiento se considera válido ya que en la Nota de Encargo, el colegiado ha declarado que ***“toda la documentación escaneada y/o digitalizada vinculada a este encargo es fiel copia de la original”***.

Certificados de Secretaría:

- Certificado de colegiación.
- Certificado de obras.
- Certificado de no actividad.

Certificados de Formación:

- Certificado de cursos.
- Resumen de cursos realizados.

**HORARIO COLEGIAL
JORNADA DE INVIERNO**

Se recuerda que a partir del 2 de octubre el horario de atención al público del COAATIEAC es el siguiente (Jornada de Invierno):

- Mañanas: de 8,30 a 14,30 horas.
- Además, los jueves en jornada de tarde: de 16,30 a 18,30 horas.

HORARIO**mañanas: 8:30 / 14:30****jueves
por la
tarde: 16:30 / 18:30****PERITACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 2018,
GUÍA DE PERITOS JUDICIALES 2018 DE UPG Y
LISTADO PARA EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA 2018**

Se informa que, siguiendo el procedimiento indicado en el art. 341 de la LEC, por el que se establece la designación judicial de peritos, **se abre el plazo, para que todos los colegiados que estén interesados en realizar peritaciones ante la Administración de Justicia durante el año 2018, lo comuniquen en el Colegio.** Al mismo tiempo, dicho listado se enviará también al Ilustre Colegio Notarial de Galicia según lo dispuesto en la Ley 15/2015, de 2 de julio de jurisdicción voluntaria, para actuar como peritos a disposición de los Notarios durante el año 2018, y también será el que figure en **la Guía de Peritos Judiciales de Unión Profesional de Galicia 2018.**

Para ello, deberás enviar el **Boletín que puedes descargar de la web colegial**, empleando alguno de los siguientes medios:

- Mail: gestiongabinete@coaatac.org
- Fax: 981 200 235

El plazo finalizará el 15 de noviembre a las 14:30 horas del presente año.

**GUÍA DE PERITOS
JUDICIALES
DE UNIÓN
PROFESIONAL
DE GALICIA
2018**

REORDENACIÓN ARCHIVO COLEGIAL

Con motivo de la reordenación del archivo colegial que tendrá lugar próximamente, te informamos que **el COATIEAC procederá a destruir la siguiente documentación:**

- Documentación que no forme parte de un Expediente existente en el Colegio.
- Documentación perteneciente a Expedientes o documentos vinculados a los mismos, **que tuvieron entrada en el Colegio antes del año 2015**, con incidencias pendientes de corregir.
- Documentación perteneciente a Expedientes tramitados o documentos vinculados a los mismos, pero cuyos gastos de visado/registro no fueron abonados en su momento. En este caso, se destruirán todas las copias presentadas a trámite, salvo la que quedará depositada en el archivo colegial.
- Proyectos y otros documentos técnicos que no hayan sido firmados por colegiados.

Si eres el propietario de alguno de estos documentos y deseas recuperarlos, puedes hacerlo antes del uno de diciembre del presente año, solicitándolo en cualquiera de las oficinas colegiales.

PROGRAMAS DE PRÁCTICAS FUAC

La Fundación Universitaria de A Coruña, nos envía información de los Programas de Prácticas dirigidos a estudiantes y titulados universitarios de cualquier Universidad Española, y titulados de Grado Medio y Grado Superior de cualquier especialidad de Formación Profesional homologada.



Los Profesionales o Empresas interesadas deben completar su registro en www.fundacion.udc.es/emplea y publicar todas aquellas ofertas de prácticas y de Empleo que deseen, de manera gratuita, para encontrar a su candidato idóneo. De igual modo, los colegiados que deseen acceder a ofertas de prácticas y/o de Empleo deben completar su registro como candidatos en la misma Plataforma Web.

Descarga la información completa sobre estos Programas de Prácticas en la web colegial.

CONTART ZARAGOZA 2018

Los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del 2018 se celebrará en Zaragoza CONTART 2018, Convención de la Edificación, el evento científico-técnico más importante de nuestra profesión, donde se profundizará en los aspectos más importantes de la profesión, para compartir las tendencias de especialización que se van a imponer en los próximos años.

La convención se estructurará en 4 áreas temáticas y 2 mesas redondas técnicas que son las siguientes:

- Edificación 4.0, digitalización e innovación en construcción.
- Rehabilitación de edificios. Accesibilidad, rehabilitación energética, conservación y restauración.
- Edificación sostenible y edificios de consumo de energía casi nulo.
- Ciencia y tecnología de la edificación.
- Novedades en el tratamiento de la seguridad y salud en los procesos edificatorios. (Mesa redonda)
- La economía en la construcción y la importancia futura del "Quantity Surveyor". (Mesa redonda).

Ya se ha abierto el plazo de presentación de resúmenes de comunicaciones técnicas y de inscripciones, el calendario es el siguiente:

- Fecha de finalización del envío de los RESÚMENES: **31 de octubre de 2017** a las 23:59h (hora peninsular).
- Aceptaciones o rechazos de los RESÚMENES: Se notificarán a los autores el día **20 de noviembre de 2017**.
- Envío trabajos completos: **Antes del 15 de enero de 2018**. Se informará con la aceptación de resúmenes detalles de envío.
- Aceptación trabajos completos: **12 de marzo de 2018**.

Más información en: <http://contart2018.com/index.php>



PROGRAMA GENERADOR DE ARCHIVOS GML

Este Colegio ha adquirido para poner a disposición de sus colegiados, el **Programa Generador de Archivos GML** creado por el COATIE de Almería, con las siguientes características:

- Posibilidad de unir varios archivos GML en uno solo.
- Visualización previa de la geometría que forman las coordenadas de un GML.
- Visualización Previa de la geometría que forman las coordenadas de múltiples GMLs.
- Avisos más intuitivos durante el uso del programa.
- Compatibilidad mejorada tanto con Catastro como con Registro.



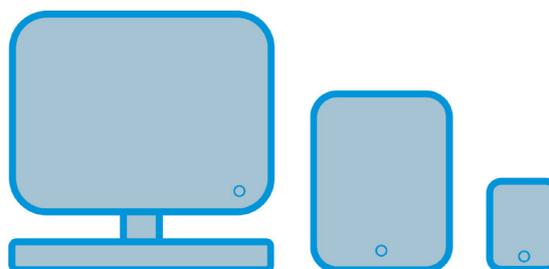
Los ficheros GML (Geographic Markup Language) contienen, de manera estandarizada, la información geográfica de un área determinada, guardando sus coordenadas georeferenciadas, así como otra información adicional. Las certificaciones descriptivas y gráficas emitidas por el Catastro, contienen como anexo un fichero en formato GML.

Puedes descargar este programa en la página web colegial.

MEJORAS EN EL CATÁLOGO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL COATIEAC

El COATIEAC informa de las siguientes mejoras en el catálogo de servicios informáticos:

- **Mejoras en el interfaz y accesibilidad en el Área Privada de la web colegial**, de manera que será más cómodo, rápido e intuitivo, sobre todo a la hora de emplear dispositivos móviles, tablets, etc.



- **Ampliación del sistema de Tramitación Digital**, que a partir de ahora ya podrá ser empleado por cualquier técnico de España, no únicamente por nuestros colegiados.

Esperamos que estas mejoras os ayuden a la hora de realizar vuestros trámites con el Colegio, así como para ampliar la cantidad de usuarios a los que dará servicio.

**NUESTRO COLEGIADO MIGUEL MIRAGAYA
NUEVO PRESIDENTE AJE**

Se informa que nuestro colegiado D. Miguel Miragaya, ha sido nombrado nuevo Presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de la Provincia de A Coruña, que en la actualidad integra a 300 empresas de la ciudad, con su sede principal en A Coruña.



El COATIEAC seguirá colaborando con esta Asociación, con la que actualmente ya tiene suscrito un Convenio de colaboración, que puedes consultar pinchando [aquí](#).



Galicia
Jóvenes Empresarios

**PREMAAT: NUEVO SERVICIO DE
ATENCIÓN AL MUTUALISTA**

Premaat ha puesto en marcha este mes un **nuevo servicio de atención telefónico** que centralizará la atención tanto a mutualistas como a mutualistas potenciales. El servicio, complementario a la atención que vienen y continuarán dando los departamentos de Recepción, Negocio y Producción y prestaciones, extiende el horario de atención al público a las tardes, siendo su horario el siguiente:

- Lunes a jueves: de 9,00 a 18,00 h.
- Viernes: de 9,00 a 15,30 h.

Para acceder al servicio de Atención al Mutualista basta con llamar al teléfono habitual de Premaat: 91 572 08 12.



PREMAAT
MUTUA DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

Este servicio de Atención al Mutualista es independiente del Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente, que legalmente deben tener las entidades financieras.

En Premaat lo atiende la Comisión Arbitral y a él se puede recurrir en caso de reclamaciones (sac@premaat.es).

AYUDAS PARA REHABILITACIÓN DE INFRAVIVIENDA 2017

En el marco del Plan rehaVita, plan gallego de rehabilitación, alquiler y mejora del acceso a la vivienda, la Xunta de Galicia destinará este año 500.000 € a ayudas a Concellos de menos de 10.000 habitantes para que puedan ayudar con carácter urgente a las unidades de convivencia que habiten, en condición de propietarios, en una vivienda que se encuentre en mal estado de conservación y no dispongan de recursos económicos para acometer obras que permitan tener las mínimas condiciones de habitabilidad.

Esta subvención también tendrá por objeto permitir a estos Concellos rehabilitar edificaciones o viviendas de su patrimonio municipal para destinarlas a solucionar los problemas de residencia de las unidades de convivencia que cumplan los requisitos fijados en las convocatorias.

Se podrán subvencionar obras de rehabilitación en edificaciones y viviendas, con el objeto de que estas consigan unas mínimas condiciones de habitabilidad. Estas actuaciones pueden afectar a elementos exteriores, a las condiciones estructurales y de seguridad, a la habitabilidad y accesibilidad de la edificación o vivienda.

Las ayudas para infravivienda se convocaron en el **DOG de 30 de mayo de 2017**. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 31 de octubre de 2017, salvo agotamiento previo del crédito.

Más información en la web colegial.



BASES REGULADORAS DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO A COFINANCIAR CON FONDOS FEDER

El pasado 29 de julio se publicó en el BOE la Resolución de 25 de abril de 2017 del Consejo de Administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA), por la que se establecen las bases reguladoras de convocatoria de expresiones de interés para la selección y realización de proyectos de renovación energética de edificios e infraestructuras existentes de la Administración General del Estado a cofinanciar con fondos FEDER.



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Mediante estas Bases se establece la regulación del procedimiento para la selección de proyectos que faciliten el paso a una economía baja en carbono en el ámbito de los edificios e infraestructuras existentes de la Administración General del Estado, sus organismos y entidades públicas dependientes, siempre que no desarrollen actividad comercial o mercantil, a cofinanciar con cargo a los fondos FEDER incluidos en el Eje 4 de Economía Baja en Carbono del Programa Operativo plurirregional de Crecimiento Sostenible (POCS) para el periodo 2014-2020.

Descarga la información completa en la web colegial.

GUÍAS DE ARPHO

La Asociación de Reparación, Refuerzo y Protección del Hormigón (ARPHO) ha desarrollado una nueva guía, esta vez sobre **“Recomendaciones sobre reparación y protección del hormigón en edificios”**.

Puedes descargar esta y el resto de guías publicadas por esta Asociación en el siguiente enlace:

<http://www.arpho.org/publicaciones>

ARPHO

Asociación de Reparación, Refuerzo
y Protección del Hormigón

SENTENCIA DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6 DE TORRELAVEGA QUE CONDENA A UNA COLEGIADA POR UN ERROR EN CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de Torrelavega, de fecha 2 de junio de 2017, ha dictado Sentencia en la cual se condena a una colegiada por un error en la realización de una certificación energética.

Descarga la información completa de esta Sentencia en la página web colegial.

CUESTIONARIOS COATIEAC

A fin de poder servirte mejor, como en años anteriores nos gustaría conocer tu opinión sobre la calidad de nuestro servicio. Para ello, tienes a tu disposición en esta página web y en las oficinas colegiales el Cuestionario de Medición de Satisfacción, que nos puedes hacer llegar para transmitirnos tu opinión.

Además, también tienes a tu disposición el Cuestionario sobre Formación Continua, para que puedas transmitir al COATIEAC tus propuestas en materia de formación.

CGATE: JORNADA "PRESENTE Y FUTURO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN"

El Consejo General de la Arquitectura Técnica - CGATE, con la colaboración del INSHT, organiza la Jornada "**Presente y Futuro de la Seguridad y Salud en Obras de Construcción. 20º Aniversario RD 1627/1997**" que se celebrará en Madrid el 19 de octubre.

Más información en la web colegial.

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA (HIT) 4/17 DEL CGATE

El Gabinete Técnico del Consejo General ha elaborado el nº 4 correspondiente al mes de septiembre de este año 2017 de la Hoja Informativa Técnica (HIT) en formato digital, con diferentes contenidos sobre reglamentación, normativa y demás documentación referenciada correspondiente a estos últimos meses.

El acceso al presente número puede realizarse desde:

<http://www.arquitectura-tecnica.com/hit/Hit2017-4/index.htm>

IV CONGRESO EECN: EDIFICIOS ENERGÍA CASI NULA

El grupo TECMARED y el Ministerio de Fomento organizan la **IV Edición del Congreso de Edificios de Energía Casi Nula**, que se celebrará en Madrid los días 13 y 14 de diciembre. El CGATE es colaborador de este congreso y miembro del Comité Técnico, encargado de organizar y programar el Congreso, así como de evaluar las ponencias que se presenten al mismo.

El plazo para presentar propuestas está abierto y **finaliza el 22 de septiembre**. Para presentar una propuesta solo es necesario un resumen de la misma. El proceso es totalmente online y si fuera aceptada, se solicitaría **la comunicación final a entregar antes del 1 de octubre**.

Se puede encontrar toda la información en el siguiente link:

<https://www.congreso-edificios-energia-casi-nula.es/comunicaciones/>

Más información en la web colegial.



CGATE: PLATAFORMA PARA PROCESO ASSOCRICS

Fruto del convenio entre CGATE y RICS, firmado este año 2017, los colegiados pueden solicitar el acceso a esta Institución a través de la nueva plataforma habilitada por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, que ya está disponible en su página web:

<http://www.arquitectura-tecnica.com/pagina3.asp?Pagina=127>

En esta dirección se encuentra toda la información acerca del proceso a seguir, así como toda la documentación necesaria a adjuntar en el transcurso de la solicitud, en cualquiera de sus dos especialidades. También se puede encontrar un documento ejemplo de formulario de solicitud que orientará al colegiado. Igualmente, se ha habilitado una cuenta de correo desde donde, además de recibirse las solicitudes de los colegiados interesados, se responderán todas las dudas acerca del proceso de asociación RICS:

AssocRICS@arquitectura-tecnica.com

Más información en la página web colegial.



TARJETA DE EXPERTO EUROPEO EN EDIFICACIÓN EURBE (“EUROPEAN BUILDING EXPERT”)

La tarjeta EurBE “European Building Expert” la concede la AEEBC (ASSOCIATION OF EUROPEAN BUILDING & CONSTRUCTION EXPERTS) y su utilidad es ayudar a la movilidad de los profesionales en edificación a través de Europa, siendo nuestro Consejo General la Institución en España que conforma su Comité Nacional de Evaluación.

Se ha desarrollado un apartado dentro de la web del Consejo en el que se describe todo el proceso para obtener esta tarjeta. Puedes acceder a él a través del siguiente link:

<http://www.arquitectura-tecnica.com/Pagina3.asp?Pagina=113>



CGATE: NORMAS INTERNACIONALES DE ÉTICA

El Consejo General de la Arquitectura Técnica - CGATE, fue invitado a participar de la IES "*International Ethis Standards Coalition*"- Coalición Internacional formada por más de cien asociaciones independientes, con el objetivo de crear una norma internacional compartida en materia de ética, que ayudaría a garantizar niveles más elevados de profesionalidad en el ámbito mundial.



Descarga en la web colegial la información enviada por el Consejo General sobre el IES.

OFERTA ACADÉMICA DE WOLTERS KLUWER

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y la empresa Wolters Kluwer, han firmado un acuerdo de colaboración por el cual lanzan una oferta especial para colegiados de dos titulaciones académicas.



Wolters Kluwer

La primera oferta es el **Grado de Derecho especializado para profesionales**, en colaboración con la Universidad Nebrija. La duración del mismo es de 4 años con un total de 240 créditos ECTS. La segunda oferta académica es un título oficial de **Máster en Prevención de Riesgos Laborales**, que incluye tres especialidades (Seguridad, Higiene y Ergonomía), realizado conjuntamente con la Universidad Francisco de Vitoria. Consta de 60 créditos ECTS y un curso lectivo de duración (octubre 2017 – septiembre 2018).

Más información en la página web colegial.

NORMATIVA

NORMATIVA

- Se ha publicado en el BOE nº 230, de 23 de septiembre, **corrección de errores del Real Decreto 513/2017**, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Se ha publicado en el BOE nº 149, de 23 de junio, **Orden FOM/588/2017**, de 15 de junio, por la que se modifican el Documento Básico DB-HE "Ahorro de energía" y el Documento Básico DB-HS "Salubridad", del Código Técnico de la Edificación, aprobado por Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.
- Se ha publicado en el BOE nº 139, de 12 de junio, **Real Decreto 513/2017**, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Se ha publicado en el BOE Nº 232, de 26 de septiembre, **resolución de 21 de septiembre de 2017**, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo general del sector de la construcción.
- Se ha publicado en el BOE nº 230, de 23 de septiembre, **corrección de errores del Real Decreto 513/2017**, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

CALENDARIO DE CURSOS 2017/2018

FORMACIÓN IMPARTIDA EN EL COATIEAC

2017

ENERO 17

EVENTO: CICLO PLANES DE OBRA: PRESTO 2017 (I)

MODALIDAD: CURSO

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 10/01/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 02/02/2017

OBSERVACIONES: CANCELADO POR FALTA DE INSCRITOS

FEBRERO 16

EVENTO: CICLO PLANES DE OBRA: PRESTO 2017 (I)

MODALIDAD: CURSO

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 07/02/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 07/03/2017

OBSERVACIONES: CANCELADO POR FALTA DE INSCRITOS

EVENTO: CICLO PLANES DE OBRA: MICROSOFT PROJECT 2017

MODALIDAD: CURSO

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 21/02/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 15/03/2017

OBSERVACIONES: CANCELADO POR FALTA DE INSCRITOS

EVENTO: PROGRAMA CERMA V4

MODALIDAD: CURSO ONLINE

FECHA DE COMIENZO: 03/02/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/03/2017

OBSERVACIONES: CANCELADO POR FALTA DE INSCRITOS

MARZO 17

EVENTO: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA (emitida por videoconferencia)

FECHA DE COMIENZO: 03/03/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 03/03/2017

EVENTO: LEY 2/2016 DE SUELO DE GALICIA Y SU REGLAMENTO DE DESARROLLO.

CURSO I – RÉGIMEN TRANSITORIO

MODALIDAD: CURSO ONLINE

FECHA DE COMIENZO: 31/03/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 12/05/2017

MAYO 17

EVENTO: INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS

MODALIDAD: CURSO ONLINE

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA (emitida por videoconferencia)

FECHA DE COMIENZO: 05/05/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 30/06/2017

JUNIO 17

EVENTO: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DISEÑO DE LA ILUMINACIÓN
DE EMERGENCIA EN UN EDIFICIO

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: SANTIAGO

FECHA DE COMIENZO: 27/06/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/06/2017

JUNIO 17

EVENTO: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DISEÑO DE LA ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA EN UN EDIFICIO

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 27/06/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/06/2017

EVENTO: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DISEÑO DE LA ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA EN UN EDIFICIO

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: FERROL

FECHA DE COMIENZO: 27/06/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/06/2017

SEPTIEMBRE 17

EVENTO: LIFTECH - CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: SANTIAGO

FECHA DE COMIENZO: 26/09/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 26/09/2017

EVENTO: LIFTECH - CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 27/09/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/09/2017

EVENTO: LIFTECH - CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: FERROL

FECHA DE COMIENZO: 28/09/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 28/09/2017

OCTUBRE 17

EVENTO: LA EVOLUCION DE LA PIEDRA: FACIL DE COLOCAR Y SIN OBRA

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: SANTIAGO

FECHA DE COMIENZO: 03/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 03/10/2017

EVENTO: LA EVOLUCION DE LA PIEDRA: FACIL DE COLOCAR Y SIN OBRA

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 04/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/10/2017

EVENTO: LA EVOLUCION DE LA PIEDRA: FACIL DE COLOCAR Y SIN OBRA

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: FERROL

FECHA DE COMIENZO: 05/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/10/2017

EVENTO: INICIACIÓN BIM

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 06/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 07/10/2017

EVENTO: CONSTRUCCIONES ENTERRADAS

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: SANTIAGO

FECHA DE COMIENZO: 17/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/10/2017

EVENTO: CONSTRUCCIONES ENTERRADAS

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 18/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/10/2017

OCTUBRE 17

EVENTO: CONSTRUCCIONES ENTERRADAS

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: FERROL

FECHA DE COMIENZO: 19/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 19/10/2017

EVENTO: INICIACIÓN BIM

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: SANTIAGO

FECHA DE COMIENZO: 20/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 21/10/2017

EVENTO: CICLO FORMATIVO: LEY 2/2016 DE SUELO DE GALICIA Y SU REGLAMENTO DE DESARROLLO. CURSO II – PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

MODALIDAD: CURSO ONLINE / CURSO PRESENCIAL

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 20/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/10/2017

EVENTO: INICIACIÓN BIM

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: FERROL

FECHA DE COMIENZO: 27/10/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 28/10/2017

EVENTO: CICLO FORMATIVO: LEY 2/2016 DE SUELO DE GALICIA Y SU REGLAMENTO DE DESARROLLO. CURSO II – PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

MODALIDAD: CURSO ONLINE / CURSO PRESENCIAL

LOCALIZACIÓN: FERROL

FECHA DE COMIENZO: 10/11/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 25/10/2017

NOVIEMBRE 17

EVENTO: REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS BAJOS LOS CRITERIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BIENESTAR Y EL GREENBUILDING

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 7/11/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 7/12/2017

EVENTO: REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS BAJOS LOS CRITERIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BIENESTAR Y EL GREENBUILDING

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: SANTIAGO

FECHA DE COMIENZO: 8/11/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 8/12/2017

EVENTO: REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS BAJOS LOS CRITERIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BIENESTAR Y EL GREENBUILDING

MODALIDAD: JORNADA INFORMATIVA

LOCALIZACIÓN: FERROL

FECHA DE COMIENZO: 9/11/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 9/12/2017

EVENTO: JORNADA GBCE - EDIFICACIÓN SOSTENIBLE, MOTOR DE OPORTUNIDADES

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 9/11/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 9/12/2017

EVENTO: CICLO FORMATIVO: LEY 2/2016 DE SUELO DE GALICIA Y SU REGLAMENTO DE DESARROLLO. CURSO II – PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

MODALIDAD: CURSO ONLINE / CURSO PRESENCIAL

LOCALIZACIÓN: FERROL

FECHA DE COMIENZO: 10/11/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 25/10/2017

NOVIEMBRE 17

EVENTO: ATEG - ACERO GALVANIZADO

MODALIDAD: JORNADA TÉCNICA

LOCALIZACIÓN: A CORUÑA

FECHA DE COMIENZO: 20/11/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 20/12/2017

EVENTO: CICLO FORMATIVO: LEY 2/2016 DE SUELO DE GALICIA Y SU REGLAMENTO DE DESARROLLO. CURSO II – PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

MODALIDAD: CURSO ONLINE / CURSO PRESENCIAL

LOCALIZACIÓN: SANTIAGO

FECHA DE COMIENZO: 24/11/2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 16/12/2017

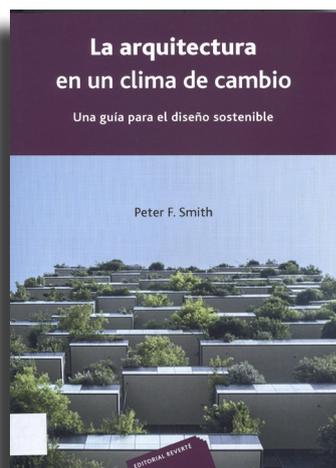
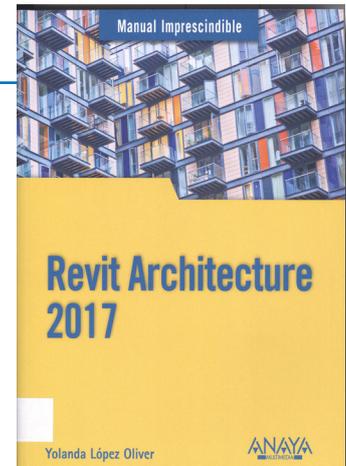
REVIT ARCHITECTURE 2017

Autora: Yolanda López Oliver

I.S.B.N: 978-84-415-3827-6

Introducción: Los profesionales de la construcción han encontrado en Revit, una herramienta BIM integral, especializada y totalmente adaptada a sus necesidades. Revit Architecture 2017 es perfecta para diseñar y documentar los proyectos, con la coherencia y eficacia de la tecnología BIM. El modelo único inteligente 3D, cualificado y cuantificable, constituye un repositorio de la información y garantiza la fidelidad de todos los documentos.

Frente a otras herramientas BIM, Revit es líder del mercado por su sencilla efectividad y excelente integración con otras aplicaciones de la casa Autodesk, como 3ds Max o AutoCAD. Este es el manual ideal para estudiar el programa. Se trata de un libro práctico y detallado con explicaciones teóricas, ilustraciones, ejercicios, trocos y consejos. Los archivos complementarios puede encontrarlos en Anayamultimedia.es. Si domina Revit 2017 podrá expresar sus ideas y diseños de un modo definitivo y contundente.



LA ARQUITECTURA EN UN CLIMA DE CAMBIO. UNA GUÍA PARA EL DISEÑO SOSTENIBLE

Autor: Peter F. Smith

I.S.B.N: 978-84-291-20967

Introducción: Esta obra propone cambios en la manera de construir. En su primera parte expone las pruebas del evidente cambio climático actual como argumento para reemplazar prácticas establecidas desde hace ya largo tiempo.

La construcción de edificios está especialmente implicada en las emisiones de dióxido de carbono, y es conveniente que su diseño y construcción sea un factor primordial en la ofensiva por mitigar los efectos del cambio climático.

En la nueva concepción de los edificios es fundamental el diseño integrado y, por tanto, debe haber un diálogo beneficioso entre arquitectos y servicios de ingeniería. Este libro promueve la asociación creativa entre los profesionales de la construcción con el fin de alcanzar las condiciones óptimas para los usuarios con la mínima demanda de combustibles fósiles.



AERO – IMÁGENES BARBANZANAS

Autores: Martín R. Gómez González y Teresa Tubío Rodríguez

Introducción: Un prolongado vuelo, suma y compendio de otros de más corta duración, realizados a lo largo de muchos años por una importante parte del litoral gallego.

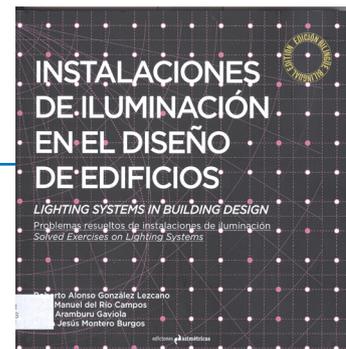
El océano Atlántico desde cabo Fisterra hasta la isla de Ons, la ría de Muros y Noia, la Ría de Arousa, la sierra del Barbanza y los municipios de Lousame, Noia, Porto do Son, Ribeira, Pobra do Caramiñal, Boiro y Rianxo, gracias al fascinante mundo de la fotografía, cobran vida en la memoria del tiempo materializados en pequeños y puntuales retazos.

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN EL DISEÑO DE EDIFICIOS. PROBLEMAS RESUELTOS DE INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN

Autores: Roberto Alonso González Lezcano, José Manuel del Río Campos, Félix Aramburu Gaviola y María Jesús Montero Burgos

I.S.B.N: 978-84-946300-2-6

Introducción: Este manual tiene como objetivo servir de guía para estudiantes y profesionales dedicados al diseño de instalaciones de iluminación en los edificios, aunando conceptos teóricos y ejemplos prácticos. Se trata de una obra didáctica escrita en un lenguaje sencillo, claro y conciso



GUÍA PRÁCTICA DE REVIT. VOLUMEN 1

Autor: Salvador Moret Colomer

Introducción: Este libro está basado en la experiencia del autor tanto como docente de Revit, y como arquitecto redactor de proyectos en BIM. El contenido está enfocado de la forma más práctica posible para aprender el programa teniendo en cuenta una meta concreta: aportar los conocimientos necesarios para desarrollar un proyecto básico y de ejecución. Sin embargo, también resulta una herramienta útil para refrescar y ampliar rápidamente conocimientos a medio y largo plazo. El libro sigue flujos de trabajo y escenarios reales; está lleno de ejemplos prácticos que explican cómo aprovechar las herramientas de Revit al máximo.



GUÍA PRÁCTICA PARA LA IMPLANTACIÓN DE ENTORNOS BIM EN DESPACHOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

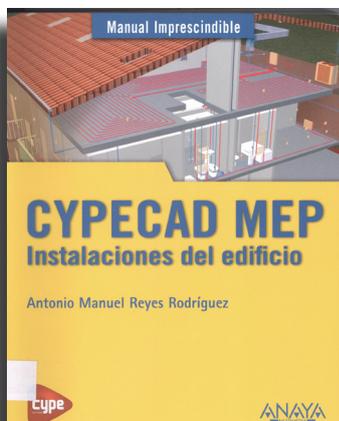
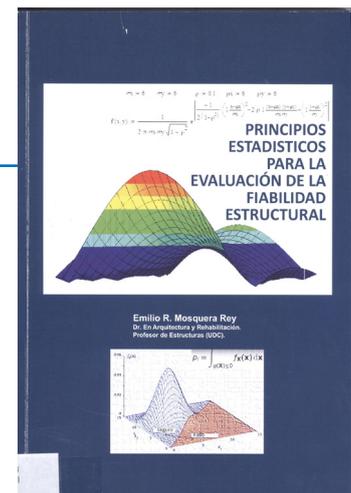
Autores: José Manuel Zaragoza Angulo y José Miguel Morea Núñez

Introducción: En la actualidad los proyectos de arquitectura e ingeniería, necesitan de protocolos de trabajo que definan mejor las características de los diversos elementos y sistemas que componen los edificios e infraestructuras, con una metodología que permita actualizar dichos proyectos con las adiciones, modificaciones y reformas que se producen día a día, abarcando dicho proyecto todo el ciclo de vida del edificio: análisis y estudios iniciales, anteproyectos y proyectos de ejecución, la dirección facultativa de las obras, puesta en marcha del edificio y operación del mismo; y a todos los actores que participan del desarrollo del inmueble o infraestructura: propiedad, arquitectos, ingeniería, constructora, usuario...

PRINCIPIOS ESTADÍSTICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA FIABILIDAD ESTRUCTURAL

Autor: Emilio R. Mosquera Rey

Introducción: Las herramientas estadísticas son determinantes para el conocimiento de los procesos sometidos a incertidumbre, como ocurre en la verificación de la seguridad estructural. Básicamente el estudio de estos temas no permitirá comprender la forma de tratar la aleatoriedad de las variables básicas utilizadas en la fiabilidad estructural.

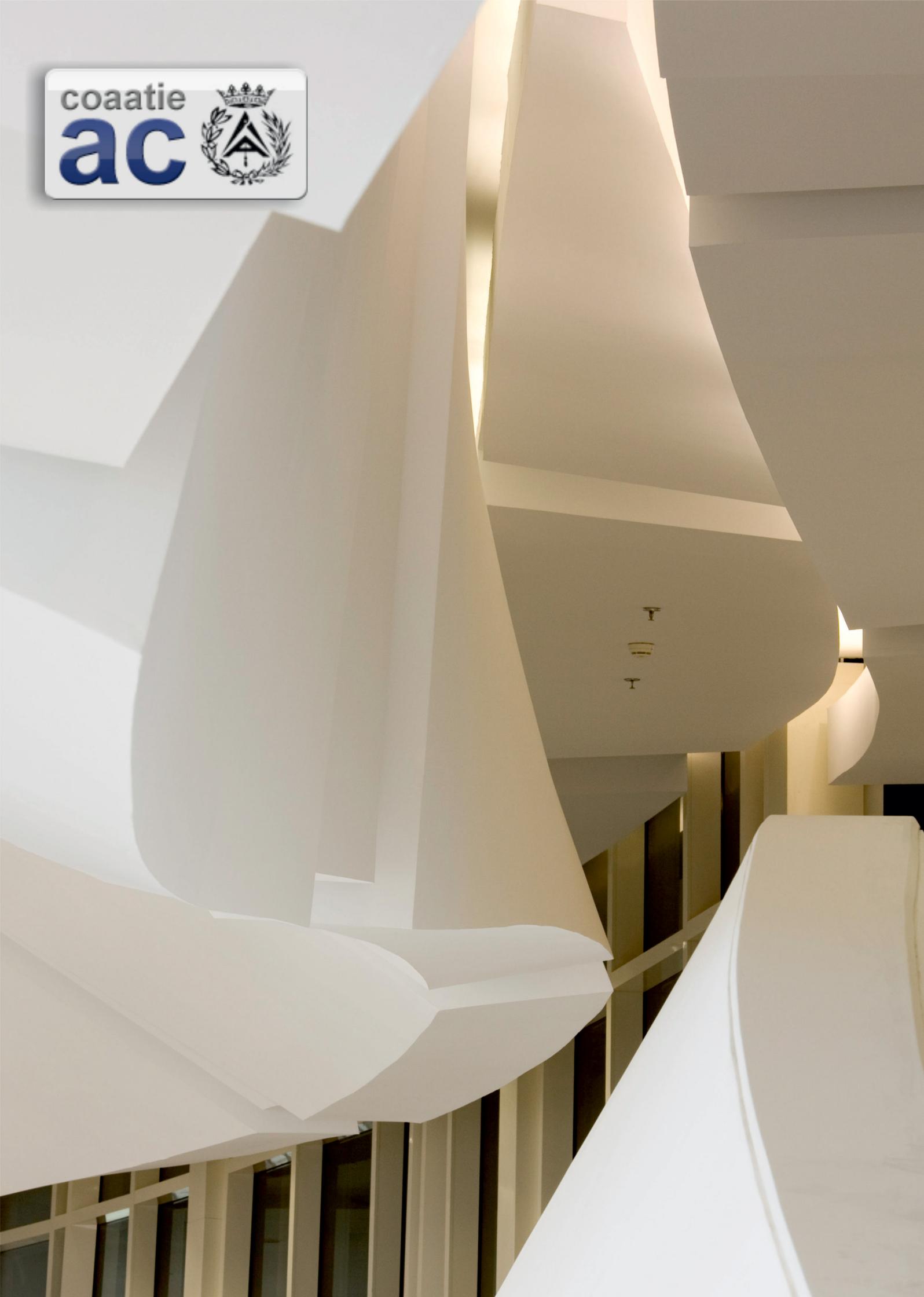


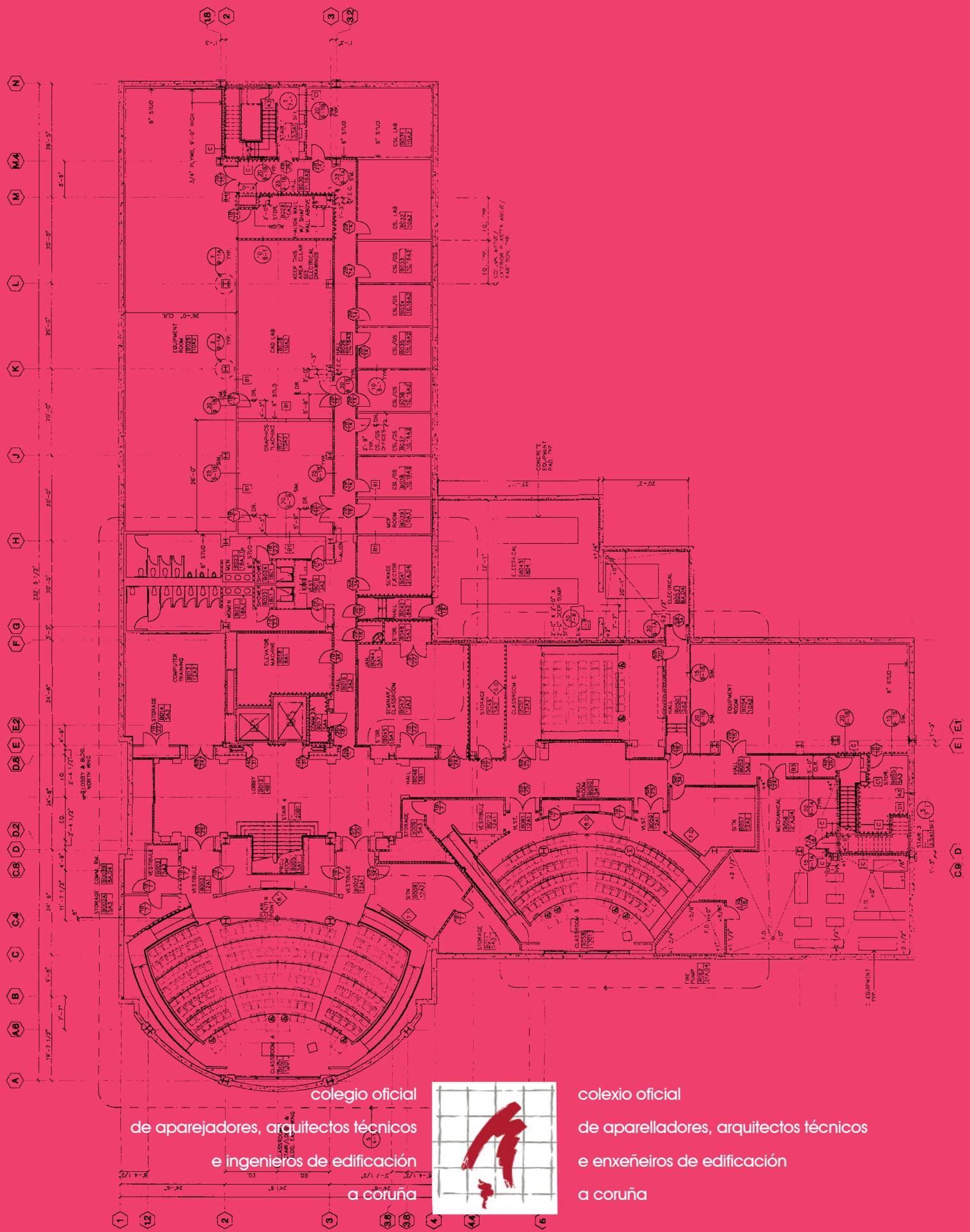
CYPECAD MEP. INSTALACIONES DEL EDIFICIO

Autor: Antonio Manuel Reyes Rodríguez

Introducción: La Colección de Manuales Imprescindibles le acerca a los productos líderes de la informática de forma amena y precisa. Como su nombre indica, encontrará la información imprescindible para convertirse en un entendido en los temas más importantes de cada aplicación.

Esta colección, pensada para cursos de formación, usa un lenguaje sencillo y valiosas imágenes. Incluye ejemplos prácticos y recursos de estilo para facilitar la rápida comprensión. Alcanzará los conocimientos de modo riguroso y completamente actualizado.





colegio oficial
de aparejadores, arquitectos técnicos
e ingenieros de edificación
a coruña



colexio oficial
de aparelladores, arquitectos técnicos
e enxeñeiros de edificación
a coruña

A CORUÑA	Plaza del Marqués de San Martín, 5 bajo	15001 A CORUÑA	t.: 981 206 214 – f.: 981 205 312	e.: correo@coaatac.org
FERROL	Avda. Esteiro, 121 bajo	15403 FERROL	t.: 981 355 617 – f.: 981 353 977	e.: ferrol@coaatac.org
SANTIAGO	Ramón Piñeiro, 23	15702 SANTIAGO	t.: 981 575 718 – f.: 981 573 668	e.: santiago@coaatac.org